



## RESEÑA CURRICULAR

Lic. Diana Mota Rojas  
**MAGISTRADA PRESIDENTA  
PRIMERA SALA CIVIL Y FAMILIAR**

- **Nació** en la ciudad de Pachuca de Soto, capital del Estado de Hidalgo.
- **Cursó la Licenciatura en Derecho** en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y alcanzó automáticamente su titulación.
- **Su actividad profesional** la inició en el año de 1995 como auxiliar de abogado postulante.
- Posteriormente, a finales de ese mismo año, **se incorporó al Poder Judicial del Estado de Hidalgo**, asumiendo los siguientes cargos:
  - Auxiliar de Actuario en el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Pachuca Hidalgo.
  - Auxiliar Administrativo dentro de la Secretaría de Amparos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.
  - Secretario de Estudio y Proyecto en la Segunda Sala Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.

- Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Atotonilco el Grande, Hidalgo.
- Juez de Primera Instancia en: el Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Tula de Allende, (hoy Juzgado Tercero Civil y Familiar); en el Juzgado Segundo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Apan, y en el Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Pachuca, Hidalgo.
- En el año 2006 fue una de las **Consejeras fundadoras** del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
- A partir del 23 de junio de 2010, el Congreso del Estado aprobó el nombramiento que le confirió el Gobernador Constitucional del Estado como **Magistrada** del Tribunal Superior de Justicia, incorporándose a la Primera Sala Civil y Familiar.
- Ratificada como Magistrada por el Gobernador Constitucional del Estado, con aprobación del Congreso del Estado en junio de 2016.
- Designada Presidenta de la Primera Sala Civil y Familiar, a partir del 8 de noviembre de 2016.
- Ha realizado su actualización académica a través de distintos cursos y diplomados en derecho mercantil, civil, constitucional y familiar, dentro de los que destaca:
  - Especialidad en Derecho Civil en el año 2003 por la Universidad La Salle Pachuca.
  - En el año 2012 Diplomada Master en Argumentación Jurídica y Aplicación de los Estándares Internacionales de los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
  - En el año 2013 Diplomada en Control de Convencionalidad, por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.